

Una iniciativa de:



Financiado por:



Canada



Términos de Referencia

Contratación de Servicios de Desarrollo e Implementación de un Sistema de Gestión de Información para observación ciudadana electoral en las elecciones subnacionales 2026

1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES:

Fundación CONSTRUIR –es una organización civil boliviana sin fines de lucro que desarrolla actividades de investigación, educación, comunicación, deliberación, monitoreo e incidencia social, con la finalidad de contribuir a coordinar y promover acciones y estrategias que generen procesos de participación ciudadana para fortalecer el acceso a la justicia, la vigencia plena de los derechos fundamentales de las personas y el desarrollo democrático, social y económico con equidad de género en Bolivia.

Fundación CONSTRUIR, con el financiamiento de la Unión Europea en Bolivia se encuentra ejecutando el proyecto “Observa Bolivia: Participación ciudadana e inclusión social en la democracia de Bolivia” (NDICI HR/2024/456-325), que tiene como objetivo coadyuvar para generar una gobernanza electoral más democrática, paritaria, inclusiva y plural en Bolivia promoviendo la observación ciudadana de los procesos electorales independiente, ampliada y más efectiva en sus enfoques de derechos humanos, género, generacional e interseccionalidad.

Asimismo, Fundación CONSTRUIR con el apoyo financiero del Fondo Canadiense para Iniciativas Locales (FCIL) viene ejecutando el proyecto Sociedad civil articulada para unas elecciones generales íntegras, transparentes, participativas, inclusivas, paritarias, informadas, plurales y con respeto a los derechos humanos y políticos de la ciudadanía (CFLI-2025 LIMA-BOL-0001) que tiene por objetivo: fortalecer desde la sociedad civil articulada unas elecciones generales íntegras, transparentes, participativas, inclusivas, paritarias, informadas, plurales y con respeto a los derechos humanos y políticos de la ciudadanía desde la promoción del voto informado.

En el marco de estos proyectos Fundación CONSTRUIR de manera conjunta a la Red Observa BOLIVIA impulsará una Misión Ciudadana de Observación Electoral a las elecciones subnacionales 2026, que incluye la movilización de observadores en áreas urbanas, periurbanas y rurales de los nueve departamentos del país, que tiene como base una muestra estadísticamente representativa.

Con el objetivo de registrar los reportes de las y los observadores(as), así como contar con información permanente de los mismos durante el proceso de elecciones generales, Fundación CONSTRUIR requiere contratar los servicios de una empresa que se encargue de elaborar e implementar un sistema de gestión de información, desarrollando los productos conforme los alcances descritos en el presente documento de Términos de Referencia.

Una iniciativa de:



Financiado por:



Financiado por
la Unión Europea



2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN. -

Desarrollar un sistema de gestión de información para reportes de observadores(as) a nivel nacional que actuarán en el marco de una Misión de Observación Electoral Ciudadana de la jornada de votación en las Elecciones Subnacionales 2026, sistema que deberá contar con dos componentes generales e integrales entre sí: a) desarrollo e implementación de un software de registro de información con interfaz móvil y web; b) funcionamiento de un servicio de call center con posibilidad de recibir y realizar llamadas.

3. PERFIL DE LA EMPRESA:

Se espera que la empresa que provea los servicios cuente con experiencia en el desarrollo de productos similares, es decir, desarrollo e implementación de un sistema de gestión de información, con conocimiento de sistemas de registro y monitoreo de información (software) y la implementación de un servicio de centro de llamadas o call center para recibir y consignar reportes, así como de brindar datos y estadísticas permanentes sobre el estado de situación electoral. Además, se espera experiencia en el procesamiento y visualización de datos en tiempo real, elaboración de informes descriptivos y analíticos, y capacidad comunicativa para simplificar la información generada con miras hacia su uso por públicos amplios, sistema que debe contar con la seguridad digital que el alcance amerita.

Se espera que la empresa acredite en su propuesta el acompañamiento técnico y/o la composición multidisciplinaria del equipo de implementación, especialmente especialistas en el área informática, social y/o estadísticas. Además, se espera que la propuesta acredite tener comprobada experiencia y capacidad en la gestión de base de datos con la correspondiente seguridad digital y de trabajo en la producción de dashboards (gráficas, reportes en base a determinados indicadores, etc.).

Se espera que la empresa mantenga un alto nivel de colaboración, coordinación y retroalimentación constante con los miembros de la Fundación CONSTRUIR durante la duración del servicio.

4. ALCANCE DEL SERVICIO

El objetivo de la contratación es la de desarrollar e implementar un sistema de gestión de información con base en dos componentes generales con sus correspondientes alcances integrales uno con el otro. Deberá desarrollarse y/o implementarse una herramienta (software) de recolección de datos que permita su procesamiento y visualización en tiempo real para la emisión de reportes periódicos en coordinación con el equipo de la Misión de Observación Electoral Ciudadana. Además, se deberá poner en funcionamiento un call center con la posibilidad de realizar y recibir llamadas de registro y validación de la información. El servicio deberá cumplir con los siguientes productos:

Una iniciativa de:



Financiado por:



Financiado por
la Unión Europea



Canada Fund for Local Initiatives
Fonds canadien d'initiatives locales

Producto	Descripción	Entregable
Producto N° 1: Plan de trabajo del sistema de gestión de información concertado con el equipo de Fundación CONSTRUIR	<p>El plan general de trabajo del sistema de gestión de información debe incluir al menos los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Flujo de información.○ Capacitaciones a los integrantes de la Misión y a operadores del call center.○ Elaboración y/o implementación del software de recolección de información.○ Adaptación de los formularios de recolección de información.○ Generación de bases de datos.○ Procesamiento de la información.○ Visualización de la información.○ Generación de reportes y/o informes.○ Validación de la información recolectada.○ Implementación del centro de llamadas.○ Medidas de seguridad digital○ Cronograma de trabajo	Documento que describa y explique los puntos solicitados, con el objetivo de detallar la forma en la que se desarrollará el servicio contratado
Producto N° 2: Herramienta de recolección de información (software).	<p>Desarrollo y/o implementación de la herramienta de recolección de información customizada a los requerimientos del contratante, que contemple las siguientes características mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Adaptación de formularios de recojo de información a la herramienta digital.○ Asignación de claves únicas para el ingreso diferenciado por observador(a), agentes de call center, coordinadores, etc.○ Interfaz móvil y/o web de los formularios adaptados para la recolección de información, que permitan su ejecución mediante aplicativo móvil y/o en un navegador web sin requerir descargada o instalación en el dispositivo del usuario.○ Altas medidas de seguridad digital.○ Soporte técnico para el software durante el periodo de vigencia del contrato, especialmente durante los simulacros y la jornada de votación.○ Capacitación sobre el sistema de gestión de información y las herramientas que se desarrolle y/o implementen.	Software de recojo de información en funcionamiento que cumpla con los requerimientos mínimos de la descripción del producto.

Una iniciativa de:



Financiado por:



Financiado por
la Unión Europea



	<ul style="list-style-type: none">○ Capacidad de procesamiento de datos y generación de reportes y/o informes durante y después de la jornada de votación. <p>Se valorarán herramientas que permitan:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Log in inicial con controles de ubicación y hora de ingreso○ Georreferenciación automática con el llenado de formularios○ Posibilidad de llenado de formularios sin acceso a internet con sincronización automática de información recolectada.○ Posibilidad de registro de imágenes	
Producto N° 3: Call center con operadores capacitados para recibir y realizar llamadas y registrar información y responsables que brinden asistencia técnica.	<p>Con fines de recolectar información en zonas de poca conectividad y/o en caso de problemas de los(as) observadores(as) se deberá contar con el servicio de un call center que reciba y realice llamadas para registrar información y responsables que brinden asistencia técnica con las siguientes características mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Registro de información mediante llamadas recibidas y realizadas a los(as) observadores(as) que no logren llenar el formulario en línea.○ Capacitación a operadores del call center sobre el sistema de gestión de información y las características del proceso electoral.○ Instructivo de seguridad para el registro de datos de observadores(as) mediante llamadas.○ Asignación de línea gratuita (800) que permita la recepción de llamadas simultáneas de parte de los(as) observadores(as) y/o coordinadores(as) en el territorio.○ Habilitación de operadores del call center para capacitaciones y para recibir y realizar llamadas durante dos simulacros y la jornada electoral.○ Soporte técnico para el call center durante el periodo de vigencia del contrato, especialmente durante la jornada de votación.○ Monitoreo del cumplimiento, inconsistencias y observaciones del flujo de información como soporte a los observadores(as) durante la jornada de votación.○ Asistencia técnica para el cumplimiento de la muestra de observación.	Centro de llamadas, asistencia técnica y apoyo para la Misión de Observación según los parámetros mínimos de la descripción del producto.

Una iniciativa de:



Financiado por:



Financiado por
la Unión Europea



	<ul style="list-style-type: none">○ Revisión y validación de información mediante cuestionarios físicos recibidos tras la jornada de votación.○ Cantidad suficiente de operadores para recibir y/o realizar llamadas en algún momento de alrededor de 300 observadores(as) por hora.○ Grabación de llamadas como respaldo de registro de información.	
Producto N° 4: Resultados del sistema	<p>Como resultado del sistema de gestión de información se deberá cumplir la entrega de un producto desagregado en los siguientes elementos mínimamente:</p> <ul style="list-style-type: none">● Bases de datos en formatos que permitan su procesamiento, acordados en el Plan de Trabajo con la Fundación CONSTRUIR y el equipo central de la Misión de Observación Electoral Ciudadana de la Red Observa Bolivia<ul style="list-style-type: none">○ Formato de indicadores que compondrán las bases de datos○ Bases de datos de las pruebas piloto○ Base de datos preliminar de la información recolectada por los(as) observadores(as) durante la jornada de votación○ Base de datos final de la información validada○ Información de respaldo del call center● Dashboard de visualización de datos en tiempo real durante la jornada de votación que debe incluir mínimamente las siguientes características:<ul style="list-style-type: none">○ Interfaz visual: Gráficos, tablas y métricas para facilitar la interpretación de datos (con base en una maqueta aprobada en el plan de trabajo).○ Datos en tiempo real: con capacidad de ser actualizado de manera permanente para reflejar la información más reciente de los reportes electorales.○ Personalización: Adaptarse al proceso de la observación electoral de la Red Observa Bolivia y Fundación CONSTRUIR, mostrando los indicadores más relevantes.○ Accesibilidad: Posibilitando la toma de decisiones rápidas con base en reportes conforme a cruces de variables y desagregados requeridos.	Informe de resultados del sistema que contenga (en formato físico y/o digital, según aplique) la información de la descripción del producto.

Una iniciativa de:



Financiado por:



Financiado por
la Unión Europea



Canada Fund for Local Initiatives
Fonds canadien d'initiatives locales

	<ul style="list-style-type: none">Reportes y/o informes producto del procesamiento de datos que deben incluir mínimamente las siguientes características:<ul style="list-style-type: none">Reportes durante la jornada de votación: Entrega de al menos dos reportes descriptivos durante la jornada de votación en coordinación con el contratanteReportes finales: Entrega de la información procesada tras la validación de los formularios físicos recibidos.Para los puntos desarrollados, se deberá contar con responsables de asistencia técnica y seguridad de la información.<td data-bbox="1127 342 1410 846"></td>	
Producto N° 5: Informe final y control de calidad de los reportes de observadores electorales	Verificación de las actas entregadas por los observadores, control de calidad de los reportes registrados en la jornada electoral, elaboración de un informe final con las gráficas y los datos de la jornada electoral.	Documento informe final y anexos de la data en formatos editables y contrastables por Fundación CONSTRUIR

5. PLAZO DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO:

Los servicios desarrollo e implementación de un sistema de gestión de información para el registro de datos de observación ciudadana electoral en las elecciones subnacionales 2026, así como los productos descritos deberá ejecutarse en un plazo de 70 días a partir de la firma del contrato, según el cronograma de la propuesta técnica.

La forma de pago será realizada en tres pagos:

- 30% del monto a la finalización el producto 1, aprobado por Fundación CONSTRUIR.
- 30% del monto a la finalización del producto 2, aprobado por Fundación CONSTRUIR.
- 40% al finalizar los productos 3, 4 y 5, aprobados por Fundación CONSTRUIR.

La empresa será responsable de cumplir con las correspondientes obligaciones impositivas, debiendo presentar, para el correspondiente pago, factura de sus servicios a nombre de: **FUNDACIÓN CONSTRUIR con NIT: 174974021**.

6. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Se realizará la adjudicación a partir de un proceso de calificación de propuestas, basado en el criterio de la mejor relación entre calidad-precio, de acuerdo con los siguientes parámetros:

Una iniciativa de:



Financiado por:



Financiado por
la Unión Europea



A. Evaluación de la propuesta Técnica: La evaluación de la propuesta técnica se basará en los siguientes criterios:

- a. Planificación coherente para el desarrollo de la consultoría, relación del trabajo con los días planificados.
- b. Especificidad de la propuesta técnica de acuerdo al trabajo a ser desarrollado
- c. Relación entre la propuesta técnica y económica.

B. Evaluación de la Hoja de Vida Institucional: La evaluación de la Hoja de Vida Institucional será desarrollada de acuerdo a los siguientes parámetros:

- a. Cumplimiento del perfil requerido en el punto 3 del presente documento.
- b. Inclusión de respaldos relevantes de hoja de vida institucional.

C. Evaluación de la propuesta económica: La propuesta económica será evaluada de acuerdo a los siguientes criterios:

- a. Propuesta económica enmarcada en el techo presupuestario para la consultoría
- b. Evaluación del precio ofertado entre las propuestas económicas enviadas.
- c. Se considerará el desglose de la propuesta económica.

D. Selección y evaluación:

La selección de la propuesta se desarrollará a través de la reunión de un comité de evaluación que procederá con la revisión del cumplimiento de los criterios de adjudicación. Solo las propuestas que cumplan con los criterios definidos en el punto 3 de esta convocatoria (adjuntando la documentación requerida) y envíen las propuestas según el punto 8 (en tanto documentación y plazos) podrán ser evaluadas de acuerdo al siguiente cuadro de calificación:

Criterio	Puntaje (100)
Criterios de Evaluación Técnica	Propuesta técnica
	Experiencia – Hoja de Vida
Criterios de Evaluación económicos	Propuesta económica
TOTAL	100

7. COORDINACIÓN

El trabajo de la empresa será desarrollado en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Fundación CONSTRUIR, pudiendo ser delegado en todo o en parte a integrantes del equipo que participaron del proyecto.

8. PLAZO DE LA CONVOCATORIA Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las empresas interesadas podrán hacer llegar su propuesta técnica y económica para el servicio. Las propuestas deberán ser acompañadas de la documentación que se menciona a continuación.

www.fundacionconstruir.org

Una iniciativa de:



Financiado por:



Financiado por
la Unión Europea



1. Carta de postulación y aceptación a los términos de referencia.
2. Hoja de vida institucional con respaldos
3. Hojas de vida de los principales miembros del equipo de trabajo con respaldos relacionados al servicio en cuestión.
4. Copia del registro de SEPREC vigente.
5. Copia del NIT.
6. Copia del Testimonio de Constitución, poder legal y cédula de identidad del representante legal.
7. Propuesta técnica acompañada de un cronograma tentativo para el desarrollo del servicio.
8. Propuesta económica desglosada y también especificando el monto total

Las propuestas deberán ser enviadas en formato digital a la cuenta de correo electrónico: convocatorias@fundacionconstruir.org hasta el día miércoles 28 de enero de 2026 **impostergablemente**.

**Sólo se recibirán propuestas por correo electrónico. Se contactará únicamente a la empresa/persona seleccionada*